



Veinte maravedis.



**BELLO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y NUEVE.**

*Dañó q haz el azeg
de venetuzer a la de
al fada =*

*Yo el Rey, Don Alfonso Manriquez Rey. Puso ennot, de la Ciudad
como acaua de Banerre a Parazado la azegua de Bene
cae, el agua en la de Al fada, en conozido por finzio de sus herederos, p
mondo impracticable de fernerzina el camino que ba a Orihue la
a fin de que la Ciudad de Melua lo que fueses servido, a ata par
el medio año = Y Camendado lo dicho, lo comento adhos. Or Don Alfonso
para que con el suoz sobre azeguiero pare a un Reconozim; y haga se
siempre la dha azegua de Venetuzer, a la de los herederos a quien
toca, a un fin, siendone x, se temple el agua, para que se le da amplia*

*Reconozim del
treno de S. Gon =*

*Comision; Hize Relazion del papel dado, por Juan fñz o Seda mro de ar.
quitectura, y Joseph Donate de Carpinteria y experto en la Geometria, que
con los señores Don Gaspar Martin de Alazar Correo, desta Ciudad,
Don Antonio de Roda, Don Juan de Cordova, Don Juan Banista
feroz, Don Diego Perocarrero. Reos; y Comis; del treno que de S. Gon,
y Don Juan Bardalla practico en la matematica; Pararon a un Recono
zim; en que se explican dhor Mañ. los reparos de querezerenta para su
perman. Y quereze experimenten nuevas roturas, Y que tendra de costa
ochenta y dos mill R. Cuyo papel se mandó poner en este libro Capitulat
y utenon Dizean =*

En aquel pap

*Y la Ciudad havendolo oido, dizeando aplicar prompta providencia a la
execuzion desta obra, por lo que conuene su dho elantam; a fin de pre
servar elta poblazion de la abeindas de dho Rio que la pueden inundar
y los otros danos que sus aguas hazen en la suerta por no seguir el curso de
su Casa, en que se debe interziado su Mgo, heredados en dha suerta
y el venefizio pu. Acordo se co. la dha obra como lo prouienen dichos
Maestros; Y que para ello se brene Don Juan Banista feroz Com.
Procurador Gral, en su dho. Y a pagar de los años ados hazalas dho
de rziar Comien, a obtener R. facultad de su Mgo, para el repar
amiento de los galles, con lo demas que ella es entendido. Y de quereze
Alm. de su dho. admin. de la Casa de la manera, que llaman de la
Cadena, en que barie Relaz. de dho. declar. amenazando Ruina, Y que*

*Capitulos q nezei la casa
de la manera =*